

La primavera en la Iglesia católica con el papa Francisco, problemas y fallos¹

Han pasado siete años desde que fue elegido en 2013 y Francisco ha cambiado el panorama Católico. Hay gran diferencia entre Francisco y sus dos inmediatos predecesores Juan Pablo II y Benedicto XVI. Francisco quiere que la Iglesia vuelva al espíritu conciliar. El papado de Francisco es una primavera llena ya de logros. Citemos algunos:

A) El papado ha dejado de ser imperial, para pasar a ser un servicio de un obispo normal a la Iglesia y al mundo

B) La recuperación del Concilio Vaticano II significa colocar en primera línea la colegialidad, la sinodalidad y la corresponsabilidad de los laicos. O sea, democratizar la institución derribando el modelo piramidal-imperial.

C) La implantación de la misericordia como ley.

Es decir el paso revolucionario de una Iglesia aduana a otra hospital de campaña que no pone sobre las espaldas de los fieles cargas insoportables, que abre sus brazos a todos, incluso a los católicos que están en 'situación irregular', como los divorciados vueltos casados, (Amoris Laetitia),

D) La reforma de la Curia romana.

Al Papa le está costando mucho desmontar lo que venía funcionando como una 'corte papal', con sus lobbies, sus partidos. Por eso, el cambio total de la Curia será una labor que tendrá que continuar su sucesor. Francisco quiere que la Iglesia Católica vuelva a sus fuentes evangélicas y se dedique fundamentalmente a cumplir su principal misión: 'Los pobres son evangelizados'.

2 Algunos fallos de papa Francisco

Es innegable que desde su elección prevalece una nueva tímida apertura en el ambiente de la Iglesia. A diferencia de los papados sacralizados, no le cuesta reconocer los errores y pedir perdón públicamente por ellos. Quizás, a veces, se deja llevar por sus prontos. También se fía en exceso de sus colaboradores, que le salen 'ranas', como al ex prefecto de Doctrina de la Fe, cardenal Müller. Eso sí, la gran asignatura pendiente de la Iglesia y del Papa Francisco es la actual situación de la mujer en la institución que clama al cielo; rechazó la posible ordenación de mujeres para ejercer el pleno sacerdocio. La pregunta es si la Iglesia está siendo contagiada por su valor y franqueza. Se trata de reformas para la Iglesia. Y hay quienes demuestran no estar listos para el cambio.

3 Problemas :Cisma de hecho en la Iglesia²

¹ <https://www.elmundo.es/internacional/2018/03/13/5aa64171e2704e0d258b45b3.html> Cinco años de la primavera del Papa Francisco. José Manuel Vidal

² <https://www.periodistadigital.com/religion/opinion/2016/09/11/cisma-de-hecho-religion-iglesia-diosjesus-papa-francisco-fe-benedicto-xvi-wlatter-kasper-concilio-vaticano-ii-cardenales-obispos-iglesiamadre-sinodo.shtm>

Lo dijo el cardenal Walter Kasper en 2015: "En la Iglesia existe un "cisma de hecho" entre una parte de la jerarquía y la comunidad católica, responsabilizando del mismo a un grupo de cardenales y obispos que son estos últimos años la minoría rigorista que siempre había existido en el catolicismo. Dicho "cisma" es consecuencia de la relectura involutiva que la minoría perdedora en el Concilio Vaticano II (1962-1965), pero mayoritaria en la curia vaticana, ha realizado de los acuerdos conciliares más importantes durante los cinco últimos decenios. Y, de manera particular, en lo referente a la forma de gobernar y a la moral sexual. El "cisma de hecho" de la Iglesia Católica puede disolverse como un azucarillo en agua. Y no solo porque decrezca el número de sus partidarios o por su anclaje en la visión rigorista, sino, sobre todo, por la frialdad, el autoritarismo y la inconsistencia teológica con que han defendido lo que ellos llaman las "verdades innegociables" del catolicismo.

4 El gran problema de la pederastia en la iglesia católica y la pérdida de credibilidad del papa Francisco.

El asunto de la pedofilia en la Iglesia Católica es uno de los problemas más graves de los últimos tiempos y se han visto involucrados los tres últimos papas. Juan Pablo II protegió al padre mexicano **Maciel**. El cardenal **Ratzinger** (después **Benedicto XVI**) siguió la norma que puso su antecesor de silenciar los abusos. Los mayores escándalos de pedofilia en la Iglesia católica sucedieron en los últimos 25 años, en varios países:

- **México** fue protagonista el fundador de los Legionarios de Cristo, el padre Marcial Maciel, quien abusó de menores y su caso empañó la imagen del Papa Juan Pablo II, quien por años se negó a escuchar a las víctimas y defendió a **Maciel**.
- El número tres del Vaticano, el **Cardenal George Pell**, enfrenta en **Australia** procesos por agresiones sexuales contra menores.
- En **Alemania**, la Iglesia católica ha sido acusada desde 2010 de abusos sexuales contra niños.
- En **Francia** en 2019, el arzobispo de Lyon, será juzgado por no haber denunciado el caso del padre Bernard Preynat, abusador de unos 70 niños scouts
- En la iglesia católica **chilena**: 158 personas (obispos, sacerdotes o laicos ligados a la Iglesia) fueron investigados por abusos sexuales contra menores y adultos desde los años 1960. Los obispos chilenos presentaron su renuncia en bloque tras reunirse con Francisco, que aceptó la dimisión de cinco.
- El fiscal de **Pennsylvania, USA**, destapó abusos sexuales de 6.400 miembros del clero sobre 100.000 menores y su encubrimiento por parte de la Iglesia católica, entre 1950 y 2013.
- En **Irlanda**, el arzobispado de Dublín ocultó por décadas los abusos sexuales cometidos por sacerdotes a unos 14.500 niños. En 2018 el papa Francisco visitó una Irlanda ya no tan católica. El primer ministro irlandés pidió al Papa que pase de las palabras "a la acción" en el tema de los abusos.³

³ https://elpais.com/internacional/2018/08/25/actualidad/1535190795_439663.html

5 Los católicos estadounidenses suspenden a Francisco ⁴

El 60% de católicos creen que su respuesta a los casos de curas pederastas ha sido "pobre". Un estudio del Pew Research Center reveló que la popularidad del Papa Francisco en USA se está desmoronando. Francisco admitió que en lugar de aumentar la fe católica, el escándalo está alejando a los creyentes de la Iglesia.

6 El caso Viganó ⁵

Carlo Maria Viganó es el ex arzobispo que pidió la renuncia del Papa Francisco por "encubrir" los abusos sexuales en la Iglesia. Según **Viganó**, el papa debe ser el primero en dar un buen ejemplo a los cardenales y obispos que encubrieron los abusos de McCarrick y renunciar junto con todos ellos... Esto supone la primera vez que un alto jerarca de la Iglesia católica exige públicamente la renuncia de un Papa. Se cree que la carta de **Viganó** puede "ser parte de un ataque orquestado de aquellos dentro de los niveles superiores de la Iglesia que se han opuesto al papa Francisco desde el momento en que fue elegido en 2013".

7 Las "herejías" del papa Francisco: ¿se acerca un cisma en la Iglesia católica?⁶

El **Sínodo de obispos** sobre el **Amazonas** convocado por el **papa Francisco** del 6 al 27 de octubre ha sido fuertemente criticado por los supuestos errores teológicos e incluso "**herejías**" que contiene su documento de trabajo. Los sectores más conservadores de la Iglesia han expresado su rechazo a que una de las reuniones más importantes de la jerarquía eclesiástica se dedique a una pequeña parte del mundo y tenga el potencial de **dañar "la soberanía de algunos gobiernos**.

El encuentro no solo pretende abordar el cambio climático. El **punto más controvertido** del texto es el estudio de los llamados "**virí probati**", la **ordenación sacerdotal de hombres casados** para garantizar el acceso a los sacramentos en las zonas más aisladas del mundo. La iniciativa de explorar durante la reunión "el tipo de **ministerio oficial que puede ser conferido a la mujer**, tomando en cuenta el papel central que hoy desempeña en la Iglesia amazónica" también ha encendido alarmas en el clero

Ante la posible aprobación de las medidas, el cardenal **Robert Sarah** aseguró que "la situación sería extremadamente grave debido a la ruptura con la enseñanza y la tradición católica". El alemán **Gerhard Müller**, denunció que el contenido presenta una cosmovisión panteísta, y el religioso estadounidense, **Raymond Leo Burke**, sentenció que en el documento "el misterio de la Encarnación redentora de Dios Hijo no solo está oscurecida, sino negada".

Los medios de comunicación del Vaticano se han movilizado contra estas posiciones con varios artículos que defienden que el sínodo será una "**expresión clara y limpia de la fe** y la doctrina cristiana, basada teológicamente en la Sagrada Escritura y el magisterio de los papas"

⁴ <https://www.periodistadigital.com/religion/america/2018/10/03/religion-iglesia-america-eeuu-encuestapew-research-estadounidenses-suspenden-papa-francisco-abusos.shtml>

⁵ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-45324132>

⁶ <https://www.lainformacion.com/mundo/herejias-papa-francisco-cisma-iglesia-catolica/6514000/>

“Rezo para que no haya cismas, pero no tengo miedo”. Estas fueron las palabras del **Papa Francisco** después de un viaje a África el pasado mes de septiembre. En esa ocasión el pontífice tachado de "demasiado comunista" y "liberal" desde dentro y fuera de la iglesia por sus visiones sobre economía, política y medio ambiente. El religioso argentino se defendió de las críticas conservadoras con la ayuda de Juan Pablo II: "Las cosas sociales que dije son las mismas que él" y recordó a los presentes que en la historia de la Iglesia **"ha habido muchos cismas"**.

La cabeza del Vaticano sostuvo en una rueda de prensa en su avión papal que los cuestionamientos vienen de todas partes, **"incluso de la Curia"** y reiteró que no quiere que se dé una ruptura en la Iglesia, pero que estos tiempos precisan de **"obispos flexibles"** con espíritu de servicio.

8 El sínodo de la Amazonia agranda la brecha entre el Papa y el sector tradicionalista⁷

La aprobación de los obispos para ordenar a hombres casados en territorios remotos obligará a medio plazo a una reflexión a escala universal

Amazonia, ecología, pueblos indígenas... La reunión, una asamblea de 185 obispos para tratar los asuntos clave del territorio amazónico durante tres semanas, podía parecer poco relevante para la Iglesia desde la mirada doctrinal de Roma. Pero la conclusión de este particular sínodo, celebrado en el Vaticano durante el mes de octubre, abre una puerta de consecuencias todavía impredecibles. La asamblea de obispos recomendó que en algunas zonas pueda estudiarse la posibilidad de ordenar a hombres casados. Una decisión que deberá aprobar el Papa, pero que supone una apertura histórica y pone irremediabilmente sobre la mesa la espinosa cuestión del celibato. La reunión deja, entre otras cosas, un notable estado de agitación entre el sector más tradicionalista de la Iglesia, enervado con el movimiento y que incluso ha apoyado actos vandálicos contra la comunidad indígena invitada por el Papa (fueron arrojadas al río varias figuras depositadas en un Iglesia al ser consideradas ídolos paganos). La brecha se agranda.

La unidad de medida para los cambios en la Iglesia es el siglo. Así que nadie debe esperar revoluciones. Pero el punto 111 del documento final votado por los obispos —se aprobó rozando la negativa con 128 miembros a favor y 41 en contra, pero con un quórum mínimo de 120— dio finalmente respuesta a uno de los aspectos más polémicos en las últimas semanas.

“Proponemos establecer criterios y disposiciones de parte de la autoridad competente [...] de ordenar sacerdotes a hombres idóneos y reconocidos de la comunidad, que tengan un diaconado permanente fecundo y reciban una formación adecuada para el presbiterado, pudiendo tener familia legítimamente constituida y estable, para sostener la vida de la comunidad cristiana mediante la predicación de la palabra y la celebración de los sacramentos en las zonas más remotas de la región amazónica”, rezaba el documento.

⁷ https://elpais.com/sociedad/2019/10/29/actualidad/1572361190_912828.html

El sínodo se ha convertido durante el Pontificado de Francisco en una importante herramienta para iniciar cambios reales más allá de su efímera puesta en escena vaticana. En paralelo a las discusiones rutinarias, subyace una estrategia de apertura y acercamiento a los fieles para frenar su hemorragia en el mundo. El documento que luego redactó el Papa, convertido en exhortación apostólica, será la pauta que marcará la entrada real de posibles cambios. Sucedió ya con la reunión de obispos sobre la Familia —fueron dos— de la que salió el documento *Amoris Laetitia*, donde el Papa se mostraba favorable a que los católicos divorciados pudiesen recibir la comunión.

La nueva apertura difícilmente afectará solo a la Amazonia y puede provocar un efecto dominó. Según el texto redactado, queda constancia de que “algunos” obispos en la asamblea “se pronunciaron por un abordaje universal del tema”. Una puntualización importante en un momento en el que se discute en iglesias tan importantes como la alemana la cuestión del celibato o la ordenación de mujeres sacerdotes. “Es una apertura lógica y hasta cierto punto previsible. Pero es algo que creará problemas, por supuesto. Se perderá esa supremacía del clero basada en la diferencia sobre el resto que otorga el celibato. Si hombres casados también pueden ser sacerdotes, ¿dónde quedará ese aspecto?”, señala una persona que ha participado en los debates de la asamblea sinodal.

El Papa ha señalado en distintas ocasiones que el celibato no se tocará durante su Pontificado y que estaría dispuesto dar su vida por él, tal y como señaló en una ocasión Pablo VI. La controversia con el sector tradicionalista, que alerta de una vulneración doctrinal grave, se daba ya por descontada. Figuras de peso como el cardenal Gerhard Müller, nada menos que el ex prefecto de la Doctrina de la Fe, se oponen frontalmente y señalan que “ni siquiera el Papa puede abolir el celibato” [pese a que él mismo fue favorable a ello en 1992]. Expertos en la historia de la Iglesia, como Alberto Melloni, consideran que es una respuesta puramente capciosa. “No es tradicionalismo, es ignorancia. El problema no es el celibato. Sino si solo se pueden escoger curas entre los célibes. El celibato obligatorio no existía ya si venías de Iglesia oriental o Anglicana (los sacerdotes conversos que ya tuviesen familias podían seguir siéndolo en el rito católico latino). Y Cuando termina para unos, termina para todos”, señala.

Muchos, entre los que se cuenta también Melloni, consideran que más allá de este elemento, la forma de decisión utilizada en la que obispos de una región puedan tener el poder de escoger algunos caminos descentralizará algunas atribuciones. Una idea que sobrevuela también estos días los debates que está manteniendo la Conferencia Episcopal Alemana en los que se ha puesto sobre la mesa la cuestión del celibato y la ordenación de mujeres llegando a desatar los temores del cisma. El debate germano, que preocupa notablemente en Roma, pondrá a prueba de nuevo la flexibilidad de la Iglesia. Comandado por el cardenal y presidente de dicha conferencia episcopal, Reinhard Marx, representa ya otro problema para Francisco. Esta vez en su propio terreno: el del progreso.

9 El Papa Francisco no abre la puerta a la ordenación de hombres casados⁸

En su exhortación apostólica postsinodal “Querida Amazonia”, publicada este 12 de febrero, el Papa Francisco **no abrió la puerta a la posibilidad de ordenar sacerdotes a hombres casados** para celebrar la Eucaristía en zonas remotas y aisladas de la selva amazónica.

Después de meses de especulaciones, surgidas a raíz de la propuesta incluida en el Documento Final del Sínodo de los Obispos sobre la Amazonía, celebrado del 6 al 27 de octubre de 2019 en Roma, el Pontífice descartó esa posibilidad en Querida Amazonia.

En el punto 111 del Documento Final del Sínodo de los Obispos sobre la Amazonía se proponía “establecer criterios y disposiciones de parte de la autoridad competente, en el marco de la Lumen Gentium 26, de ordenar sacerdotes a hombres idóneos y reconocidos de la comunidad, que tengan un diaconado permanente fecundo y reciban una formación adecuada para el presbiterado, pudiendo tener familia legítimamente constituida y estable, para sostener la vida de la comunidad cristiana mediante la predicación de la Palabra y la celebración de los Sacramentos en las zonas más remotas de la región amazónica”.

Sin embargo, el Pontífice, en el punto 87 de “Querida Amazonia”, señala que **“ese carácter exclusivo recibido en el Orden” capacita sólo al sacerdote “para presidir la Eucaristía”**. Y subraya que “esa es su función específica, principal e indelegable”.

El Papa recuerda que Cristo “es cabeza de la Iglesia”, y señala en el punto 88 que “el sacerdote es signo de esa Cabeza que derrama la gracia ante todo cuando celebra la Eucaristía, fuente y culmen de toda vida cristiana”.

“Esa es su gran potestad, que sólo puede ser recibida en el sacramento del Orden sacerdotal. Por eso, únicamente él puede decir: ‘Esto es mi cuerpo’. Hay otras palabras que sólo él puede pronunciar: ‘Yo te absuelvo de tus pecados’. Porque el perdón sacramental está al servicio de una celebración eucarística digna. En estos dos sacramentos está el corazón de su identidad exclusiva”.

En el punto 89, explicó que “los laicos podrán anunciar la Palabra, enseñar, organizar sus comunidades, celebrar algunos sacramentos, buscar distintos cauces para la piedad popular y desarrollar la multitud de dones que el Espíritu derrama en ellos”.

Sin embargo, “necesitan la celebración de la Eucaristía porque ella ‘hace la iglesia’”. “Es urgente evitar que los pueblos amazónicos estén privados de ese alimento de vida nueva y del sacramento del perdón”.

Para cubrir esa necesidad, el Papa pidió a los Obispos, en especial a los de América Latina, “no sólo a promover la oración por las vocaciones sacerdotales, sino también a ser más

⁸ <https://www.aciprensa.com/noticias/querida-amazonia-el-papa-francisco-no-abre-la-puerta-a-la-ordenacion-de-hombres-casados-18594>

generosos, orientando a los que muestran vocación misionera para que opten por la Amazonia”.

Para el Papa, el papel de los laicos, y de las religiosas debería ser mayor, lo cual no entra en contradicción con la necesidad de que haya más sacerdotes y también más diáconos permanentes.

Así lo expresa en el punto 90: “Se necesitan sacerdotes, pero esto no excluye que ordinariamente los diáconos permanentes –que deberían ser muchos más en la Amazonía–, las religiosas y los mismos laicos asuman responsabilidades importantes para el crecimiento de las comunidades”.

El Director Editorial del Dicasterio para la Comunicación, Andrea Torielli, en un artículo difundido por la Oficina de Prensa del Vaticano, señaló que la cuestión de la ordenación sacerdotal de hombres casados se discutió “durante mucho tiempo y puede serlo aun en el futuro”.

Señaló que se trata de “una pregunta a la que el Sucesor de Pedro, después de haber orado y meditado, **ha decidido responder no previendo cambios o nuevas posibilidades de excepciones** a las ya previstas por la disciplina eclesial vigente, sino pidiendo volver a empezar desde lo esencial”.

Sobre este asunto se pronunció también el Cardenal Michael Czerny, Sub Secretario de la Sección Migrantes y Refugiados del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral y Secretario Especial del Sínodo de los Obispos para la Región Panamazónica.

En una entrevista publicada en L'Osservatore Romano, el Cardenal Czerny señala que el Papa recuerda en su Exhortación Apostólica que “solo el sacerdote puede consagrar la Eucaristía y administrar el sacramento del perdón”.

“Esta necesidad urgente está en el origen del llamamiento de Francisco a todos los obispos para que, además de rezar por las vocaciones, sean más generosos en el envío de aquellos que muestran una vocación misionera, a elegir la Amazonia”.

Del mismo modo, “también es necesario actuar sobre una formación que sea capaz de dialogar con las culturas autóctonas. Debería haber muchos más diáconos permanentes, y es necesario hacer crecer más el rol de las religiosas y de los laicos”.

Si bien indicó que “la posibilidad de ordenar a hombres casados puede ser discutida por la Iglesia”, el Cardenal Czerny señaló que el Papa Francisco apunta en su exhortación apostólica a que “lo que se necesita es una presencia capilar de laicos animados con un espíritu misionero, capaces de representar el auténtico rostro de la Iglesia amazónica. De esta manera parece indicarnos que solo así volverán las vocaciones”.

“La Amazonia nos desafía, escribe Francisco, a superar perspectivas limitadas y a no conformarnos con soluciones que permanecen cerradas en aspectos parciales. En otras palabras, la gran cuestión es una experiencia renovada de fe y de anuncio”, señaló.

Ordenación de diaconisas

Otra propuesta polémica de los padres sinodales aprobada en el Documento Final del Sínodo y que el Papa no ha incluido en la Exhortación Apostólica es el de estudiar la posibilidad de ordenar diaconisas.

La propuesta se planteaba en el punto 103 del Documento Final, donde se señala que “en las múltiples consultas realizadas en el espacio amazónico, se reconoció y se recalcó el papel fundamental de las mujeres religiosas y laicas en la Iglesia de la Amazonía y sus comunidades, dados los múltiples servicios que ellas brindan. En un alto número de dichas consultas, se solicitó el diaconado permanente para la mujer”.

Sobre este asunto, el Papa en el punto 99 de la Exhortación Apostólica destaca el papel de las mujeres en la transmisión de la fe en la Amazonia: “En la Amazonia hay comunidades que se ha sostenido y han transmitido la fe durante mucho tiempo sin que algún sacerdote pasara por allí, aun durante décadas”.

“Esto ocurrió gracias a la presencia de mujeres fuertes y generosas: bautizadoras, catequistas, rezadoras, misioneras, ciertamente llamadas e impulsadas por el Espíritu Santo. Durante siglos, las mujeres mantuvieron a la Iglesia en pie en esos lugares con admirable entrega y ardiente fe”.

Sin embargo, el Papa pidió en el punto 100 que no se reduzca la Iglesia a “estructuras funcionales” según las cuales “se otorgaría a las mujeres un status y una participación mayor en la iglesia sólo si se les diera acceso al Orden sagrado”.

“Pero esta mirada, en realidad, limitaría las perspectivas, nos orientaría a clericalizar a las mujeres, disminuiría el gran valor de lo que ellas ya han dado y provocaría sutilmente un empobrecimiento de su aposte indispensable”.

Según explicó el Santo Padre en el punto 101, “las mujeres hacen su aporte a la Iglesia según su modo propio y prolongando la fuerza y la ternura de María, la Madre”. “Así comprendemos radicalmente por qué sin las mujeres ella se derrumba, como se habrían caído a pedazos tantas comunidades de la Amazonia si no hubieran estado allí las mujeres”.

La conclusión a este asunto el Papa la expresa en el punto 103: “En una Iglesia sinodal las mujeres, que de hecho desempeñan un papel central en las comunidades amazónicas, deberían poder acceder a funciones e incluso a servicios eclesiales que no requieren el Orden sagrado y permitan expresar mejor su lugar propio”.

Esas funciones, puntualiza el Papa, deberían producirse como resultado del “envío por parte del Obispo”, lo cual “da lugar también a que las mujeres tengan una incidencia real y efectiva en la organización, en las decisiones más importantes y en la guía de las comunidades, pero sin dejar de hacerlo con el estilo propio de su impronta femenina”.

Rito amazónico

El otro tema de debate introducido por el Documento Final del Sínodo, y descartado por el Papa en la Exhortación Apostólica, es el de la necesidad de un rito amazónico.

En el Documento Final, la propuesta figuraba en el punto 119, donde se señalaba que “el nuevo organismo de la Iglesia en la Amazonía debe constituir una comisión competente para estudiar y dialogar, según usos y costumbres de los pueblos ancestrales, la elaboración de un rito amazónico, que exprese el patrimonio litúrgico, teológico, disciplinario y espiritual amazónico, con especial referencia a lo que la Lumen Gentium afirma para las Iglesias orientales”.

“Esto se sumaría a los ritos ya presentes en la Iglesia, enriqueciendo la obra de evangelización, la capacidad de expresar la fe en una cultura propia y el sentido de descentralización y de colegialidad que puede expresar la catolicidad de la Iglesia. También podría estudiar y proponer cómo enriquecer ritos eclesiales con el modo en que estos pueblos cuidan su territorio y se relacionan con sus aguas”.

En la Exhortación Apostólica no se cita el rito amazónico, aunque sí habla en el punto 66 de un “necesario proceso de inculturación, que no desprecia nada de lo bueno que ya existe en las culturas amazónicas, sino que lo recoge y lo lleva a la plenitud de la luz del Evangelio”. En el punto 78, Francisco pidió no apresurarse “en calificar de superstición o de paganismo algunas expresiones religiosas que surgen espontáneamente de la vida de los pueblos”. En el punto 79 asegura que “es posible recoger de alguna manera un símbolo indígena sin calificarlo necesariamente de idolatría. Un mito cargado de sentido espiritual puede ser aprovechado, y no siempre considerado un error pagano”.

Aunque no se habla de un rito amazónico, en el punto 82 de la Exhortación Apostólica sí se señala que está permitido “recoger en la liturgia muchos elementos propios de la experiencia de los indígenas en su íntimo contacto con la naturaleza y estimular expresiones autóctonas en cantos, danzas, ritos, gestos y símbolos”.

10 Decepción ante Querida Amazonia de papa Francisco.

COMUNICADO DE MOCEOP SOBRE “QUERIDA AMAZONÍA”

3 grandes sueños y una gran decepción.

En MOCEOP (Movimiento por el celibato opcional) hemos leído con atención los 111 puntos de la exhortación del papa Francisco sobre “Querida Amazonía” y queremos comunicar lo siguiente:

“Nos alegramos del proceso sinodal llevado a cabo, como un nuevo paradigma eclesiológico en el que han participado, no solo obispos y sacerdotes, sino también cristianos y cristianas, aunando la doctrina existente oficial y el sentido de la fe del pueblo, forma sinodal que querríamos se extendiera a la actuación general de la Iglesia, para que miembros del pueblo de Dios participaran en igualdad de opinión y voto”.

Compartimos plenamente los tres primeros sueños de Francisco: *“el sueño **social** con una Amazonia que luche por los derechos de los más pobres, de los pueblos originarios, de los últimos, donde su voz sea escuchada y su dignidad sea promovida., el sueño **cultural** con una Amazonia que preserve esa riqueza cultural que la destaca, donde brilla de modos tan diversos la belleza humana. El sueño **ecológico**, con una Amazonia que custodie*

celosamente la abrumadora hermosura natural que la engalana, la vida desbordante que llena sus ríos y sus selvas.” y que tan bien desarrolla en los capítulos 1 al 60.

Compartimos plenamente su mensaje, en continuidad con la Laudato SI, de luchar por una ecología integral que promueva el bienestar de las personas que viven en esos territorios, junto con el respeto a la naturaleza en un lugar tan privilegiado, considerado por todos como el pulmón del Mundo y que se está degradando de modo muy intenso.

Pero nos hemos llevado una gran decepción en su cuarto sueño, el sueño **eclesial**, que desarrolla desde el cap. 61 al 111.

Decepción porque no ha tenido en cuenta las conclusiones del Sínodo, donde se aprobaron importantes cuestiones que se consideraron de especial importancia para la renovación de la vida de las comunidades cristianas, tan necesitadas de algo tan importante como la celebración de la eucaristía y que no pueden tener por falta de sacerdotes.

El Sínodo vio como necesario poder ordenar presbíteros a líderes indígenas casados de esas comunidades. Y dar a la mujer mucho más protagonismo en la vida de esas comunidades, pudiendo ser ordenadas de diáconas, aunque ya dijimos en nuestro anterior comunicado que se había quedado corto el Sínodo, pues la mujer debe tener en la iglesia las mismas responsabilidades que el hombre, sin diferencias algunas.

La respuesta de Francisco a estos importantes acuerdos del Sínodo ha sido el silencio.

Unas conclusiones que, como ya dijimos, son necesarias aplicar no sólo en la Amazonía, sino en otros muchos lugares del mundo.

Creemos que **el papa ha sido prisionero de la presión de los sectores muy conservadores** y tradicionalistas, que han jugado muy fuerte, con ataques y amenazas de todo tipo, llegando a utilizar hasta al mismo ex papa Benedicto XVI para intentar enfrentarlo a él.

Vemos también que se dan contradicciones notables en el documento cuando dice en el cap. 4 de la introducción: *“que invita a leer íntegramente el documento con las conclusiones del Sínodo”* y *“Dios quiera que toda la Iglesia se deje enriquecer e interpelar por ese trabajo, que los pastores, consagrados, consagradas y fieles laicos de la Amazonia se empeñen en su aplicación, y que pueda inspirar de algún modo a todas las personas de buena voluntad.”* Si los pastores deben empeñarse en su aplicación, creemos que el mismo papa debería dar ejemplo y aplicarlo.

En definitiva: una gran ocasión perdida para que la iglesia hubiera dado con valentía un paso hacia adelante, aceptando las conclusiones del Sínodo y para ponerse al día.

Creemos que es mucho más importante que las comunidades cristianas puedan celebrar la eucaristía, que es mandato de Jesús, que no seguir empeñándose en mantener un celibato que no es dogma de fe y que fue impuesto en el siglo XII como mera disciplina eclesiástica. Es muy doloroso que 20.000 comunidades cristianas en la Amazonía tengan que celebrar muy tardíamente la Eucaristía por falta de presbíteros.

Como no tiene ningún sentido mantener a la mujer discriminada en la Iglesia, sin poder desempeñar las mismas funciones que los hombres.

Por eso nuestro aplauso a esos tres sueños del papa Francisco, que compartimos plenamente y nuestra gran decepción por su cuarto sueño eclesial.

La gran institución Iglesia es un organismo que avanza con gran lentitud porque influyen mucho en ella los sectores más conservadores que se niegan a todo cambio por mantener normas obsoletas, poder y privilegios.

Será necesario que, desde la base, los grupos y comunidades cristianas vayamos empujando con fuerza para ir intentando vivir el Evangelio con la libertad que Jesús transmitió a cuantos le rodeaban.

MOCEOP

3 de marzo de 2020